



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho de julio de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2018 00340 00  
Demandantes: LUZ MARINA ALZATE CARDENAS  
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –  
COLPENSIONES, PENSIONES DE ANTIOQUIA Y COLFONDOS  
PENSIONES Y CESANTIAS SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, para que tengan lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como fecha el 24 de junio de 2021 a las 9:00 am.

NOTIFÍQUESE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados n.º 50 del 29 de julio de 2020.</p> <p></p> <p>Secretario</p>
--